

IQUIQUE, 04 de mayo de 2016.-

**DECRETO EXENTO N° 0788.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 de 27.01.2016.-

b.- El Memorando N° 3554 de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas de fecha 03.05.2016, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Apruébase la conformación del Comité de Jefes de Unidades, Jefes de Administración y de Finanzas de la Institución, integrada por los siguientes funcionarios:

N°	NOMBRE	CARGO
1	Cristian Rivera Aravire	Jefe Institucional de Finanzas
2	Angel Bruna Barra	Jefe Institucional de Administración
3	Norma Luza Araya	Directora de Recursos Humanos
4	Silvio Zerega Morales	Director de Gestión y Desarrollo de Proyectos de Investigación e Innovación y Programas de Postgrado de la VRIIP
5	Loreto Valenzuela Zepeda	Directora de Admisión
6	Emma Torres López	Directora del Núcleo Central de Información Regional
7	Ariel Smith Marín	Jefe de la Unidad Jurídica Institucional
8	Dagoberto Nave Alfaro	Jefe de la Unidad de Informática y Comunicaciones
9	Martino Donoso Díaz	Jefe Unidad Auditoría Interna
10	María Velásquez Sánchez	Administradora General del Fondo Solidario de Crédito Universitario
11	María del Pilar Acevedo Molina	Encargada de Bienestar Estudiantil
12	Maximiliano Pérez Sanquea	Jefe de la Unidad de Programación y Registro Académico
13	Patricia Lavanal Sampson	Jefe del Centro de Salud
14	Jaime Collao Díaz	Encargado de Servicios Generales
15	Jorge Opazo Mix	Encargado de Obras, Gestión de Proyectos y Mantención
16	Myriam Ortiz Ceñe	Jefe de Adquisiciones
17	Herman Fuentes de la Paz	Jefe de Activo Fijo
18	Johnny Elgueda Contreras	Jefe de Administración de Sistemas
19	Luis Espinoza Quinzacara	Jefe de Contabilidad
20	Erika Castillo Flores	Jefe de Tesorería
21	Luisa Ramos Pérez	Jefe de Aranceles y Cobranzas
22	Andrea Cárdenas Legarda	Jefe de Presupuesto
23	Mario Cayazaya Doderó	Arquitectura Institucional
24	Carmen Hidalgo Rodríguez	Encargada de la Oficina de Egresados
25	Ricardo Villalba Pedreros	Encargado de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil
26	Patricia Varela Gangas	Encargada Unidad de Innovación y Desarrollo Docente
27	Miguel Lujan Bouey	Encargado de Oficina de Evaluación Académica
28	Sylvia Zamorano Zapata	Encargada de la Oficina de Apoyo a la Gestión Docente
29	Cristian Arce Ramos	Jefe de Planificación
30	Marjorie Reyes Astudillo	Encargada de Títulos y Grados
31	Ana María Vargas Medel	Jefe de Administración y Finanzas, Centro Docente y de Vinculación Arica
32	Juan Carlos Llancán Pérez	Jefe de Administración y Finanzas, Centro Docente y de Vinculación Antofagasta
33	María Pilar Viera Flores	Jefe de Administración y Finanzas, Centro Docente y de Vinculación Santiago
34	Gerald Juica Mujica	Jefe de Administración y Finanzas, Sede Victoria

2.- Dicho Comité tiene como propósito trabajar directamente con ellos con la finalidad de asegurar la efectividad de las actividades que regulen el cumplimiento de métodos, procedimientos, actividades y tareas, para lograr los compromisos institucionales correspondientes a revertir las debilidades de nuestros procesos de acreditación anteriores, tales como, calificación de desempeño, descripción de funciones por cargos, mejoramiento de los procesos de flujos de información para el proceso de toma de decisiones, sociabilizar la importancia de algunas actividades operacionales que afectan a los procesos de decisiones estratégicos, entre otros.

3.- El Comité será presidido por el Vicerrector de Administración y finanzas y actuará como secretaria la Directora de Recursos Humanos, y será complementado con la asistencia de Directivos Superiores, en caso de ser necesario para asegurar su efectividad.

4.- Los Directores de Centros y Sede, podrán participar en calidad de invitados al Comité, en todas las sesiones que estimen conveniente.

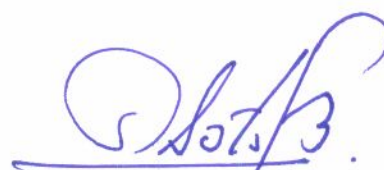
**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



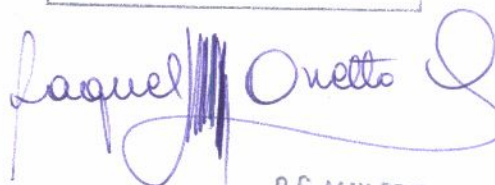
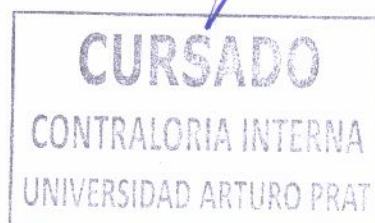
**EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA**  
Secretario General

**DISTRIBUCION:**

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2016.  
GSB/ECS/rec.



**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector



06 MAY 2015